



*Ministerio de Trabajo,  
Empleo y Seguridad Social*

#### ANEXO IV

### REMUNERACIONES MÍNIMAS PARA EL PERSONAL QUE SE DESEMPEÑA EN LA COSECHA DE PAPA, EN EL ÁMBITO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

**VIGENCIA: desde el 1° de agosto de 2023 hasta el 30 de abril de 2024**

Los valores que se establecen a continuación se refieren al trabajo con bolsas de hasta TREINTA (30) kilogramos. Cuando el peso sea mayor se abonarán importes calculados en forma proporcional.

ABRIDOR DE SURCO. Por día:	\$
Maquinista con disco.....	9.271,65
Maquinista con reja.....	9.271,65
CON SURCO ABIERTO CON MÁQUINA SIN CLASIFICAR. Por bolsa:	\$
Juntando en bolsa.....	99,70
Juntando con canasto.....	106,71
Juntando en maleta –bolsa (juntar, coser y cargar).....	203,71
Fichero por día.....	8.311,29
SACADA DE BOLSAS DE RASTROJO BOCA ABIERTA. Por bolsa:	\$
Sacar bolsas de rastrojo boca abierta y vaciarla a montón en galpón por bolsa.....	99,70
CLASIFICACIÓN DE PAPAS EN GALPÓN O CANCHA DE CHACRA. Por bolsa:	\$
Clasificar en montón, embolsado sin costura, sin recalcar.....	64,67
COSTURERO-EMBOCADOR:	\$
Boca cerrada.....	28,02
Boca zig-zag.....	32,34
Boca media rejilla.....	32,34
Boca rejilla doble.....	34,49

IF-2023-58508944-APN-DNRO#SLYT



*Ministerio de Trabajo,  
Empleo y Seguridad Social*

Recalador por bolsa y por obrero.....	50,12
CARGA EN CHACRA CUALQUIER DESTINO. Por bolsa:	\$
Cargar con cinta y acomodar la bolsa sobre vehículo.....	50,12
Cargar sin cinta y acomodar la bolsa sobre el vehículo.....	64,67

Cuando la cuadrilla cargadora no regrese al lugar de partida antes de las 13 horas o las 20 horas, durante los meses de mayo a octubre, y de las 21 horas, en los restantes meses del año, el Principal tiene la obligación de proveerle la comida o en su defecto abonarle la suma de PESOS MIL SEISCIENTOS SETENTA CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS (\$ 1.670,66) en tal concepto, por obrero y por día.

TRABAJO EN GALPONES Y PLAYAS DE ALMACENAMIENTOS. Para la cuadrilla por bolsa y sin comida:	\$
Movimiento de descarga o carga a pila, pilote, vehículo, incluso estibar, hombreado o sin hombrear sin cinta.....	64,67
Movimiento de descarga, carga o interno, incluso estibar en pilotes hasta DOCE (12) bolsas de altura usando cinta o apiladora.....	50,12
Zarandear, embolsar y coser dejando la bolsa parada.....	79,22
En las construcciones de estiba o pilote dentro o fuera de los galpones, como así mismo en la carga de camiones o acoplados sin baranda y chata del ferrocarril, el trabajador que realice la tarea de estibar o acomodar, percibirá sobre el salario fijado para la cuadrilla un adicional por bolsa.....	17,78
Cuando se cargue usando burro o plancha con baranda fija y en cuyas puertas tenga travesaños que dificulten la entrada del personal con la bolsa al hombro, la cuadrilla cargadora percibirá sobre el salario fijado y por las bolsas que se carguen, un adicional por bolsa de.....	64,67
En todos los casos que se carguen camiones o acoplados con barandas fijas, por bolsas que excedan de la altura de baranda, se abonara un recargo por bolsa de.....	17,78



*Ministerio de Trabajo,  
Empleo y Seguridad Social*

PREPARACIÓN DE SEMILLAS. Por obrero y por bolsa:	\$
Corte a mano.....	257,07
Corte a máquina.....	171,92
JORNAL DEL PERSONAL DE COSECHA:	\$
El jornal del personal de cosecha será de.....	8.311,29
JORNAL POR HECTÁREA:	\$
El jornal por hectárea para el personal temporario será de.....	9.402,07
SUELDO MENSUAL GARANTIZADO:	\$
Para el personal temporario que trabaje en la cosecha del corriente año será de.....	188.902,09



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Informe gráfico**

**Número:** IF-2023-58508944-APN-DNRO#SLYT

CIUDAD DE BUENOS AIRES  
Lunes 22 de Mayo de 2023

**Referencia:** Anexos

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 12 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica  
Date: 2023.05.22 17:15:28 -03:00

JULIAN MARTIN HUMERES - 20377443366  
en representación de  
MINISTERIO DE TRABAJO EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL -  
30541045437

Digitally signed by Gestion Documental  
Electronica  
Date: 2023.05.22 17:15:28 -03:00